

Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

CONVOCATORIA: SELECCIÓN DE CAPACITADORES Educación Sexual Integral (ESI)

Objeto: Cobertura de Capacitadores para el Plan Nacional de Prevención de Embarazo No Intencional en la Adolescencia.

En el marco de los objetivos de la Agenda de Desarrollo 2030, el Plan Nacional de Prevención de Embarazo no Intencional en la Adolescencia se propone:

1. Sensibilizar a la población en general y a los adolescentes en particular sobre la importancia de prevenir y disminuir el embarazo no intencional en la adolescencia.
2. Mejorar la oferta de servicios en salud sexual y reproductiva en relación con la disponibilidad, accesibilidad, calidad y aceptabilidad de las prestaciones.
3. Potenciar las decisiones informadas de los adolescentes para el ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos.
4. Fortalecer políticas para la prevención del abuso y la violencia sexual y para el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) según el marco normativo vigente.

Dentro de este plan, se prevé la creación de nuevas Asesorías de Salud Integral en las Escuelas, cuyo fin es aportar a la construcción de condiciones que permitan cuidar y mejorar la salud de los y las adolescentes en el ámbito escolar así como también fortalecer las trayectorias educativas desde una perspectiva de derechos en salud, ESI y Género.

La Dirección de Cultura y Educación a través de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, informa que se encuentra abierta la convocatoria para desempeñar el rol de capacitadores del Plan Nacional de Prevención de Embarazo No Intencional en la Adolescencia.

La convocatoria, está dirigida a profesionales titulados en educación o ciencias sociales, con experiencia de desempeño en el Nivel Secundario, a su vez, deben tener formación y dominio de contenidos de Educación Sexual Integral, demostrables. Contar con disponibilidad horaria (30 horas semanales), para el traslado a realizar tareas encomendadas a las instituciones previstas en cada distrito de la provincia dispuestas por el dispositivo.

Las actividades se llevarán a cabo en los siguientes distritos: Lanús, Morón, Quilmes, Almirante Brown, San Isidro y San Martín.

Las tareas que tendrá a cargo el capacitador:

- Asistir al equipo de consultores/asesores en la ejecución de actividades de consultoría.
- Ayudar en el relevamiento y análisis de información.
- Plasmear la información en base de datos.
- Asistir al cuerpo de consultores en la elaboración de avances de presentaciones.
- Elaborar minutas de reuniones de avance.

- Capacitar, a través del Dispositivo de Capacitación Nacional dependiente del Ministerio de Educación y Deporte de la Nación, al 10% de los docentes de cada una de las escuelas que se les asigna para acompañar.
- Visitar mensualmente a cada una de las escuelas asignadas en el medio urbano y bimestralmente en el medio rural. En estas visitas se buscará:
 - Brindar formación en temáticas relativas a leyes y normativas nacionales; derechos sexuales y reproductivos; métodos anticonceptivos (MAC); vínculos de pareja adolescentes, entre pares, con personas adultas; infecciones de transmisión sexual, VIH/sida, vulneración de derechos como el maltrato infantil, el abuso sexual, la trata de niños/as, etcétera.
 - Aportar herramientas para la planificación de proyectos y propuestas de ESI adecuadas a los contextos institucionales y sociales proponiendo formas de desarrollo de la ESI que den cuenta de la participación activa de los/as todos/as los/as implicados/as, en cumplimiento de las normativas basadas en los derechos humanos.
 - Realizar el asesoramiento institucional de escuelas bajo el Plan Nacional en la implementación de los talleres y espacios de trabajo con las y los estudiantes de la escuela secundaria.
 - Evaluar los contenidos y las metodologías propuestas por parte de las escuelas con el fin de que respondan al enfoque de la ESI basado en el respecto por la diversidad, el cumplimiento de los derechos humanos, la promoción de la salud y el enfoque de género.
 - Organizar y gestionar los encuentros de intercambio de experiencias educativas en la temática en las escuelas bajo el Plan Nacional que se realizan con las escuelas asignadas en los meses de noviembre o diciembre.
 - Participar semanalmente de reuniones con el equipo jurisdiccional de ESI para la organización de las tareas, el monitoreo y la evaluación de las acciones.
 - Realizar la inscripción al curso virtual de EMPA al 15 % de las y los docentes del establecimiento educativo.
 - Acompañar 10 escuelas en la implementación de la ESI y las actividades del Plan ENIA

Los interesados deben presentar su Curriculum Vitae desde el 16 y hasta el 23 de Julio del corriente por mail a **capacitadores.pba.2018@gmail.com**